Año III. Sábado 4 de Enero de 1873. Núm. 453.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimere 48 rs.

No se servirá ningua suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.

Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.

ADMINISTRACION.

Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA 4 DE ENERO DE 1873.

TERTULIA LIBERAL DE GERONA.

JUNTA DIRECTIVA.

Esta Tertulia celebrará esta noche á las ocho Junta general.

Lo que se anuncia á los Señores Sócios y liberales expatriados.

Gerona 4 de Enero de 1873.—El Presidente, ESTEBAN MUXACH.

RETRATO PERFECTO DEL SR. RIVERO.

No podemos por menos de retirar hoy nuestro artículo de fondo para hacer ver á nuestros lectores el retrato perfectísimo que de ese hombre público que tantos males ha producido, produce y producirá á la revolucion de Setiembre, hace uno de nuestros mejores escritores en un artículo que, con el título *Del Señor Rivero y otras cosas mas importantes*, acaba de publicar la acreditada *Revista de España*.

En la imposibilidad de poder trasladar íntegro á nuestras columnas tan notable artículo, lean nuestros abonados lo que es, ha sido y puede ser D. Nicolás María Rivero, jefe de la cimbrería y primer ambicioso de su época.

Hablando el Sr. D. José Luis Albareda, que este es el autor del artículo, de la retirada del congreso de la minoría constitucional, averigua quien fué el encargado de tirar á nuestros amigos de aquel sitio y pregunta, y dice;

«¿Quién era instrumento á propósito para consumar tamaño atentado?—Don Nicolás María Rivero.—Detengamos un momento la atencion en este personaje.

Dotes de talento reconocidas; una instruccion poco comun, sobre todo en los tiempos en que la juventud de la época tenia escasa entrada en las discusiones de la tribuna; un espíritu mas generalizador, y en ocasiones elevado, que el comun de las gentes; cierta ruda familiaridad que suele confundirse con la franqueza del carácter; una estudiada complacencia en el trato íntimo con todas las opiniones, con todos los defectos, con todos los errores, con tosas las debilidades, y la ineficacia inmediata de sus discursos, por ser la expresion única en el Parlamento de doctrinas que, estando á larga distancia de las predominantes en las regiones ministeriales, no hacian daño á los gobiernos conservadores, colocaron á D. Nicolás María Rivero en una posicion excepcional durante los últimos años de la derrocada dinastía.

Formaba él solo la extrema izquierda de la Cámara y parapetado detrás de la sentencia de los tribunales, defendia una especie de democracia decente que hasta entre los conservadores era simpática. Corrieron los sucesos, y se aglomeraron los acontecimientos llegando el dia tristísimo de las expatriaciones, y D. Nicolás María Rivero fué el único personaje importante que permaneció en Madrid. Cuando al fin fué desterrado, escribió desde el castillo de San Sebastian de Cádiz una sentida carta á su antiguo amigo D. Luis Gonzalez Bravo, merced á la cual, se le concedió, no sin desden, permiso para que tomase los baños de Alhama.

Escribia á los ministros poniendo de relieve sus padecimientos físicos y seguia conspirando, ejemplo de flexibilidad política poco en armonía con la energía de carácter de que en público hacia ostentoso alarde.

Triunfante el alzamiento, necesitaba D. Nicolás María Rivero ocupar un puesto elevado, y declarándose monárquica la revolucion por inmensa mayoría, la vida, bajo un aspecto contemplativa, y bajo otro beligerante, que esperaba al partido republicano, estaba poco en armonía con las aspiraciones prácticas del jefe mas caracterizado de sus veteranos defensores.

Al nombrar la junta revolucionaria el primer ayuntamiento de la capital, pidió desembozadamente don Nicolás María Rivero que se le nombrase alcalde popular de Madrid, posicion que cuadraba bien con sus antecedentes y que podia elevarle á la mas alta magistratura del pais, si la revolucion se desbordaba y salia fuera de los cáuces porque quierian dirigirla las individualidades mas importantes de los dos grandes partidos que la habian llevado á cabo.

Destacóse en aquellos primeros y peligrosos momentos la figura de D. Nicolás María Rivero, con perfiles y contornos que revelaban actitud y aspiraciones bien diferentes por cierto de las que despues se ha visto constituyen la naturaleza verdadera de su carácter. Nosotros, propensos siempre á creer cuanto á la humanidad enaltece, fuimos los primeros en rendirle admiracion, tributarle aplausos y prodigarle alabanzas. No podia ocultarse, sin embargo, á los que le estudiaban de cerca, cierta debilidad de carácter, cierta predisposicion á transigir con cuantas personas le ponian obstáculos á sus propósitos, poco en armonía con la gran mision que se habia, al parecer, propuesto cumplir; pero revelaba en ciertos momentos una energía, una virilidad que le hizo pasar á los ojos del asustado vecindario de Madrid, como el mas enérgico defensor del órden público; necesidad suprema de un pueblo que por su propio impulso acomete la peligrosa tarea de realizar grandes y trascendentales reformas.

La tendencia juiciosa y un tanto conservadora en que se presentaba entonces el alcalde popular de Madrid, y su reserva sobre los candidatos al trono, que defendian ó combatian los partidos revolucionarios, lo elevaron á la presidencia de la Cámara constituyente, dignidad, desde la cual, un hombre de verdadero mérito, hubiera podido contribuir al bien en grande escala, y en la que D. Nicolás María Rivero se desvaneció por completo, avivando aquella inesperada altura la excitacion en lo físico, de cuantos apetitos eran compatibles con su organismo, y en lo moral el mas cómico endiosamiento.

Nosotros, le hemos oido decir en la presidencia del Municipio, en un momento de propio entusiasmo: —«Que cuando fijaba su ánimo en el número de sufragios que por distintos conceptos habia merecido de sus conciudadanos, y pensaba al mismo tiempo que en España iba á haber un trono electivo, se quedaba absorto y una voz secreta le hacia exclamar: *«el rey soy yo.»*—De tal manera llegó á creerse infalible, que cuando algun concejal celoso manifestaba en pleno ayuntamiento, su deseo de que publicase las condiciones y detalles del famoso empréstito Erlanger, se levantaba indignado, colocando entre aquella justa peticion y su negativa la inviolabilidad inmaculada de su reputacion, de su nombre, y cuanto explicaba en conversaciones privadas, su resistencia á conceder lo que la mayoría del ayuntamiento pedia, daba por razon su deseo de no levantar antagonismo ente los hombres de la revolucion, pues que Figuerola miraba con envidia una operacion hecha en tan ventajosas condiciones.

No recordamos quien ha dicho, que no hay heroe para su ayuda de cámara, y sin que de la comparacion resulte nada que pueda ofender á los concejales de aquel tiempo, es lo cierto que por momentos se aniquilaba la influencia del alcalde primero, el cual, á fuerza de querer complacer á todo el mundo por sostener su posicion, concluyó por no agradar á nadie. Aquella inusitada autocracia por un lado y aquella debilidad sin límites por otro, llegó á ofender á todo el mundo, haciéndose general el deseo de que el municipio de Madrid entrase definitivamente en las vias legales, perdiendo una independencia que dejaba en descubierto la responsabilidad de los concejales, independencia que además de ser funesto ejemplo para las demás corporaciones populares de España, no traia en cambio otra ventaja que la de sufrir los caprichos mas estravagantes de aquella especie de *Rey Petion* de quien todos habian ido poco á poco desengañándose.

La posicion de D. Nicolás María Rivero, al frente de la corporacion popular, llegó á ser verdaderamente insostenible. En vano aplicó allí la táctica de los peores dias del ministerio Walpole; jamás el polaquismo imperó en mayor grado, todos los destinos alcanzados por los *courrier de place* de que hablan las historias de las grandes epocas de corrupcion electoral en Inglaterra y Francia, no pueden compararse al número de puestos oficiales que repartió D. Nicolas María Rivero á los concejales de aquel ayuntamiento cuando empezó á hostilizarle. De su seno salian ministros, consejeros de Estado, gobernadores de provincia, oficiales de secretarías auxiliares, y no sabemos que mas, pero todo era inútil; quedaba siempre suficiente número de concejales decididamente hostiles al desgobierno del alcalde primero.

Entonces, D. Nicolás María Rivero, el patriarca de la democracia, pidió al ministerio la disolucion de la primera corporacion elegida por sufragio universal. De todos los artículos escritos en *La Discusion*, de todos los discursos pronunciados en la Cámara en defensa de la descentralizacion y la libertad municipal, iba á sacarse como consecuencia práctica la disolucion del primer ayuntamiento popular de la revolucion.

Los ministros, mas cuerdos que el presidente de la Asamblea, no accedieron á tan exorbitante pretension, y el Sr. D. Nicolás María Rivero se encontró en un trance, de que no hubiera salido airoso sin la nobleza de espíritu del Sr. Sagasta, sin la grandeza

de alma de D. Juan Prim.

Hemos leido recientemente en algunos periódicos que reciben sin duda inspiraciones del presidente de la Cámara, que D. Nicolás María Rivero entró en el ministerio de la Gobernacion por complacer al conde de Reus. Es difícil que la adulacion ó la vanidad puedan desfigurar mas los hechos; D. Nicolás María Rivero le pidió al general Prim un puesto en el ministerio para salvar la tristísima situacion en que el ayuntamiento se encontraba, para salir de una manera digna del Municipio, donde su permanencia era ya imposible.

No queremos juzgar al Sr. D Nicolás María Rivero como ministro de la Gobernacion. Los tristísimos sucesos de que fué teatro la capital durante su mando y las escenas que pasaron en provincias, hablan de una manera demasiado elocuente para que nos detengamos en describirlas. D. Nicolás María Rivero salió del ministerio completamente desacreditado, muerto; nosotros le hemos oido muchas veces lamentarse de que su gran falta política consistia en no haber dejado el poder el dia en que se rompió la conciliacion de los partidos revolucionarios al grito de—radicales á defenderse—imitando en aquella noche la conducta del Sr. Topete, y confesamos con ingenuidad que hemos tenido mas de una vez la candidez de creerle, hasta que una série interminable de elocuentes hechos, ha venido á poner de manifiesto ante nuestros ojos y ante los del pais entero, que el jefe de los demócratas, en los pasajeros momentos en que ha desempeñado el papel de hombre de órden, ha representado la fábula de la gata mujer, y que, como el rio va al mar absorbido por su propia naturaleza, así él vá, á lo arbitrario, á lo ilegal, á la demagogia, en fin, arrastrado, y usamos de su propio lenguaje, por las idiosincracias de su temperamento.

D. Nicolás María Rivero no ha sido nunca sinceramente monárquico, ni sinceramente dinástico, ni sinceramente demócrata, ni sinceramente republicano, y ha participado, sin embargo, de la naturaleza de los defensores de estas opiniones, de los partidarios de todas estas formas de gobierno. No es monarquico sino á condicion de ocupar una elevada posicion con la monarquía; no es dinástico, porque coincidiendo la llegada del rey con la época de su mayor descrédito, no olvidará nunca que el no fué ministro, ni presidente de la Cámara, ni personaje en los primeros momentos de la dinastía; no es demócrata, en el instante mismo en que, perdida la popularidad, no recibe aplausos de las muchedumbres; no es republicano, sino en las circunstancias transitorias en que desesperado de poder figurar en la crísis políticas que caben dentro de las instituciones vigentes, vuelve los ojos como el náufrago recuerda la playa en que se embarcó, á las ideas á que prestó culto en sus primeros años. Es constante en un solo sentimiento, consecuente en una sola mira, fijo en una sola aspiracion, en el amor de sí mismo. Cuando está caido abraza en la calle al pechero, y cuando está en alto hay que pedir permiso á siete ugieres para llegar á su estancia.

Queriendo tomar suculenta revancha de los años que ha pasado en la oposicion, y deseoso de satisfacer antes de morir cuantas ambiciones puede abrigar el espíritu humano, ha llegado á tener un género de avaricia en verdad desconocido á filósofos y naturalistas, ha tenido, y no sabemos si tiene aún, la avaricia de los cargos públicos. Se ha hecho nombrar consejero de administracion de todos los ferro-carriles y sociedades de crédito, y ha habido una hora de fortuna en que quiso hacer compatibles en su persona, los destinos de alcalde popular, comandante general de las milicias de España, gobernador de Madrid, ministro de la Gobernacion y presidente de la Cámara Constituyente. Si hubiera habido un Gabinete capaz de nombrarle en una misma *Gaceta* hombre y mujer de real órden, hubiera aceptado ambos nombramientos.

Figúrese por un momento el lector lo que padeceria D. Nicolás María Rivero el dia en que se encontró solo, embozado en su capa, paseándose por el *Dos de Mayo*, como un simple mortal, mientras ondeaba el pabellon nacional en el palacio del Congreso, sin ocupar la presidencia, sin ser ministro siquiera, derrotado en el distrito rural de Ecija, en tanto que eran diputados por Madrid Galiana y Estévanez.

Esas horas de soledad, esos momentos de irritacion, el reconcentrado dolor que en su organismo produciria la asombrosa é inconcebible prueba de que trono, dinastía y Constitucion podian vivir sin su presencia en la Asamblea, explican el ódio á los conservadores con que ha vuelto á ocupar el sitial de la presidencia.

La vanidad entumece, sofoca y aniquila todas las potencias del alma, aun en organizaciones menos propensas á transitorios desvanecimientos, y en don Nicolás Marín Rivero ha hecho, no hay que dudarlo, tristísimos y dolorosos estragos.

La guerra sin cuartel, inusitada, antipolítica, brutal, que en las elecciones se ha hecho al partido conservador,—¿ignora alguien que se debe en primer término á la iniciativa de D. Nicolás María Rivero?—Nosotros se lo hemos oido afirmar á consejeros de la Corona.—El ministerio, para templar su sed de figurar, su hambre de influencia, le cedió, como entregaban los emperadores á los ambiciosos que querian separar de Roma el proconsulado de las mas ricas provincias, la direccion electoral de Sevilla, Cádiz, Alicante y Murcia, es decir, de aquellos distritos en que los abusos, los atropellos, los escándalos han sido mas grandes.

Ajeno por completo á la amistad, sólo conoce este afecto cuando puede existir en relaciones directas con su interés político. Si fuese general, no iríamos con él á la guerra, temerosos de qne por cálculo nos volviese la espalda en el campo de batalla. Si fuese marino, no atravesaríamos en su compañía el estanque del Retiro, persuadidos de que, si así le convenia, como carga inútil nos arrojaria al agua. La consecuencia única que le hemos conocido, se cifra en el afecto que profesa á D. Manuel Becerra, y para eso, cuando habla de él, le llama *pobre Manuel*, para poner de relieve, sin duda, la pequeñez de aquel al lado de su monumental grandeza. Envidia á Castelar, odia á Figueras, detesta á Martos y seria feliz si Zorrilla desapareciese del ámbito de la tierra.

Estos antecedentes explican la inusitada frase de que los conservadores estaban demás en la Cámara y el exabrupto que ha dado por consecuencia la retirada de los pocos representantes que habia en ella del gran partido constitucional.»

Hé aquí el retrato al natural que la diestra pluma del Sr. Albareda hace del tristemente célebre D. Nicolás María Rivero, retrato perfecto que nada deja que desear en tintas, delineaciones y contornos.

Juzguen nuestros lectores nuestra constante oposicion á ese hombre y á su fraccion; juzgen los motivos poderosos que *La Lucha* ha tenido, tiene y tentendrá para combatir sin tregua ni descanso á esa plaga social y política que hoy aflige á la España revolucionaria de 1868.

Ese es D. Nicolás María Rivero; he aquí su perfecto retrato.

REUNION PARA UNA SUSCRICION.

El dia primero del actual á las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar en el salon de la Diputacion Provincial la reunion convocada por el M. Y. Sr. Gobernador civil de la Provincia con objeto de ver si era posible unir á los diferentes partidos liberales de la Capital, para, mancomunadamente, cuestar fondos para socorrer á los liberales expatriados por causa de los carlistas.

Abierta la sesion á la hora mencionada, con asistencia de los hombres importantes de los partidos moderado, republicano-benévolo, republicano-intransigente, radical y conservador de la revolucion ó constitucional, bajo la presidencia de la autoridad superior civil de la provincia que tenia á su derecha al Sr. Juez de primera instancia y Alcalde popular y á su izquierda á un individuo de la Comision Permanente de la Provincia que hacia las veces de Secretario; manifestó el Presidente el objeto de la reunion y el laudable fin que al convocarla le habia guiado; que no lo hacia con el carácter oficial que podia atribuirse; que allí no se iba á tratar nada político y si solo del modo y forma de allegarse recursos por todos los liberales para socorrer á los liberales que huyendo de las hordas carlistas, se habian refugiado en la capital, y por tanto, que el verdadero carácter de la reunion no era ni podía ser otro que el que le imprimia su objeto, el de la caridad, y bajo este concepto que se habria discusion para ver el modo y forma de llegar á un buen resultado.

El Sr. Matas, Presidente del Comité republicano-benévolo de la provincia, comenzó á usar de la palabra con mucha mesura y aplaudiendo el pensamiento, pero sea efecto de la costumbre que tiene de hablar en los clubs federales en donde á tan poca costa lo mismo se adquieren aplausos que se conquista impopularidad, ó sea por efecto de su temperamento y por exceso de impremeditacion en su improvisado discurso, tuvo la fatal suerte de herir el amor propio de los partidos no federales y producir un conflicto que sentimos entonces como sentimos hoy, cuyo final solo el consejo y ruego de la mesa pudo sofocar.

Comenzó dicho señor por aplaudir la intencion del Sr. Presidenta al reunir allí á los partidos liberales; declaró asociarse con sus amigos al pensamiento, pero creyó el Sr. Matas que no era solo eso lo que necesitaban los expatriados y los pueblos, sinó que lo que les hacia mas falta que nada eran armas para batir á los carlistas, único modo de llegar en breve á la pacificacion del pais; que el partido republicano habia ya habierto una suscricion para los mismos fines que la que allí habia reunido á los presentes, é insistiendo en su tema de pedir armas, que al parecer era lo único que el señor Matas queria, dijo que eran necesarias para batir no solo á los carlistas, sinó á otros reaccionarios que se concertaban contra la libertad, y despues de un pequeño preludio, el orador creyéndose un Júpiter Olímpico, dijo á que reaccionarios aludia, manifestando que eran los de *La Liga contra los filibusteros*.

Semejante ataque inconsiderado é improcedente fué contestado con un *pido la palabra* pronunciado por varios amigos nuestros y moderados; pero al propio tiempo que con esta forma se pedia el derecho de contestar al poco meditado insulto del orador, el Sr. Cánovas se levantó de su asiento, y dirigiéndose á la presidencia dijo, que habiendo sido convocados los conservadores para una reunion de carácter benéfico y no para recibir insultos de nadie, y siendo él y sus amigos individuos de *La Liga* á quien aludia el Sr. Matas, protestaba contra las calumnias de este señor y se retiraba del salon con sus correligionarios. Al levantarse los individuos del partido constitucional, tambien protestaron los moderados y se dispusieron á seguir á nuestros amigos, produciendose un tumulto de voces y protestas indescriptible que solo pudo calmar la voz imparcial del Sr. Presidente, gracias al cual y á los ruegos de nuestra autoridad municipal D. Pedro Barragan, pudo evitarse el que los conservadores y españoles todos abandonaran el salon y volvieran á ocupar sus respectivos asientos.

Entonces el Sr. Presidente dijo al Sr. Matas que estaba fuera de la cuestion; que recordara que allí no habia carácter político alguno y por tanto que se circunscribiera á la verdadera cuestion que era solo y exclusivamente sobre la suscricion para socorrer á los liberales expatriados.

El Sr. Matas, rindiendo párias á la justicia, no solo pidió perdon á la mesa por lo provocado por él, sino que lo mismo hizo dirigiéndose á los protestantes declarando que su ánimo no habia sido

herir la dignidad de ninguno de los señores allí presentes, lo cual nos hizo creer que el Sr. Matas, en el calor de la improvisacion, habia pronunciado lo que sabia no debia pronunciar, máxime, cuando sabe que entre los que se oponen á las reformas inmediatas de Ultramar, hay liberales de corazon y de historia que pueden dar quince y raya á muchos de los que hoy tanto pregonan su liberalismo. Terminó dicho señor asociándose al pensamiento de la suscricion.

El Sr. Cánovas manifestó en breves frases que el partido conservador de la revolucion, al cual se honraba pertenecer, se adheria al objeto de la misma, y lo mismo hizo el Sr. Montaos en nombre del partido moderado-alfonsino de la capital.

Pidió la palabra el Sr. Ruiz y Blanch comenzando por manifestar el dolor profundo que sentia por lo que allí habia pasado; dijo que él y sus amigos, los conservadores de la revolucion, al ser llamados, no titubearon en acudir para contribuir á tan patriótico objeto y que al entrar en aquel salon, todos ellos se habian dejado en el dintel de la puerta sus principios políticos, sus intransigencias y resentimientos, para así poder estar allí como entre hermanos, exentos de toda pasion y solo animados por el espíritu vivificador de la caridad y por tanto, que olvidaba las frases del Sr Matas, dichas sin duda impremeditadamente, y que rogaba que allí se consideraran todos como una sola familia que se dispone á socorrer á sus hermanos necesitados. Manifestó que antes que los republicanos, él como á director de un periódico órgano del partido constitucional, primero, y la Tertulia liberal, despues, habrieron hace tiempo suscriciones para el mismo objeto y que con lo recaudado se habian socorrido las necesidades apremiantes de muchos liberales expatriados, entre los cuales los habia tambien federales, como podria probarlo con documentos auténticos; que además de esas suscriciones, tambien se abrió otra antes que los republicanos lo hicieran, á instancias del Sr. Gobernador civil, y que esto lo hacia presente, no para censurar la suscricion abierta por los republicanos para socorrer á sus correligionarios, sinó para hacer ver que si estos son amantes de la fraternidad, tambien lo eran los Constitucionales quienes antes que partido alguno abriera suscriciones benéficas, lo hicieron aquellos para ausiliar á los desgraciados. Terminó el Sr. Ruiz repitiendo las mismas frases que pronunció su correligionario el Sr. Cánovas.

En nombre del partido radical, comenzó á usar de la palabra el Sr. Roqué, adhiriéndose al pensamiento de la suscricion; dijo que no era este socorro el único que necesitaban los pueblos, sinó otros que levantaran el espíritu público de la provincia, el espíritu liberal; que era necesario proporcionar á los pueblos medios de defensa y que estos medios eran tambien socorros muy beneficiosos; pero cuando así iba esplanando el orador sus pensamientos, el Sr. Presidente le llamó á la cuestion, diciendo que esos medios á que aludia ya estaban á cargo del Gobierno, y por tanto que el Sr. Roqué estaba fuera de la verdadera discusion; que allí se trataba pura y esclusivamente de la suscricion y que todo cuanto se refiriese á otra cosa, no podria consignarse ni discutirse, y dirigiéndose á la reunion propuso el que se abriera la suscricion.

El Sr. Ruiz y Blanch pidió al Sr. Presidente alguna mas indulgencia y le rogó permitiera al señor Roqué el exponer cuanto creyera oportuno, puesto que allí estaban todos dispuestos á discutir; pero habiendo el Sr. Roqué renunciado al uso de la palabra, se procedió á la discusion del modo y forma con que debia llevarse á cabo la cuestacion y reparticion de los fondos.

Despues de una breve discusion y exposicion de pareceres en que intervinieron los señores Cànovas, Ruiz Blanch y Puigoriol, se acordó el nombramiento de una comision encargada de recolectar y distribuir el importe de lo que se recojiera, à cuyo objeto se suspendió la sesion por unos minutos para que cada partido eligiera los dos individuos de su seno que debian, en union de los que eligieran los demàs, formar la comision mencionada.

Reanudada la sesion al poco rato, quedó nombrada aquella pero habiendo manifestado el señor Cánovas que los republicanos intransigentes no estaban representados en ella, el Sr. Guerra pidió la palabra y dijo que se honraba en ser intransigente federal, sintiendo que no fuese oportuna aquella ocasion para explicar los fundamentos de su intransigencia digna y honrada por lo que, ciñéndose al asunto de la suscricion para los emigrados aceptaba lo propuesto por los republicanos benévolos.

El señor Matas le replicó con cierto énfasis *que* ÉL no era benévolo y sí republicano federal, declaracion que recogió el Sr. Guerra con estrañeza aun que con agrado, segun dijo, por la ocasion de tiempo y de lugar en que se hacia.

En seguida el Sr. Prats expuso su sentimiento de no poder aceptar el ser de la comision, porque allí los intransigentes, entre los cuales figuraba con honra, no representaban mas que sus personas, de ninguna manera á su partido que tenia su comité, que no habria sido invitado cuando ninguno estaba presente, cuyo comité en el mismo dia, en una numerosa reunion, ya habia tomado acuerdo para arbitrar recursos á los emigrados, cabiéndole la honra de pertenecer á la comision encargada de dicho trabajo.

Acto seguido el Sr. Presidente levantó la sesion, despues de haber manifestado que la lista de suscricion para los concurrentes que gustaran hacerlo allí mismo, quedaba abierta.

Este es el relato de lo que allí sucedió, absteniendonos de hacer ninguna clase de comentario, para no faltar á nuestro propósito de simples cronistas.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE **La Lucha.**

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Castelló de Ampúrias 31 Diciembre de 1872.

Mi estimado amigo: Sólo á un gobierno como el que tenemos, estaba reservado crear una situacion infernal como la que estamos atravesando. A tener un resto de pudor y vergüenza espantado huiria de su obra, sepultando su horrible afrenta en lo mas profundo de la tierra. Pero lejos de ser así, desde, el mas sagrado de los lugares y con el mas cínico descaro, se burla de nuestro horrible sufrimiento, siguiendo impávido y sereno en su obra de destruccion y desquiciamiento social. ¡Maldicion sobre tan funestos hombres!

Inútil, de todo punto inútil son en mi concepto, cuantos esfuerzos V. y demàs directores de periódicos hagan para llamar la atencion de tan fatales hombres sobre nuestra horrible situacion. Tienen ojos y no quieren ver y tienen oidos y oir no quieren: es necesario perder nuestras colonias y para ello es necesario reunir todas sus fuerzas Y ¿valemos la pena todos nosotros los catalanes para distraerlos ni un solo momento, ocupados como se hallan en tan *colosal* empresa? ¡¡¡Hùndase el universo y sálvense los *principios!!!* ¡Desgraciados séres!

Gracias á nuestra situacion topográfica, los *Señores* del Dios, Pátria y Rey, no nos han visitado hasta ahora: Las amenazas, sin embargo, ya han llovido, con lo cual dicho se queda que temidos como son tales caribes, gracias al aciago radicalismo, la intranquilidad es grande y mayor la inquietud que siente la gente honrada.

Esta situacion es inaguantable y no puede durar mucho tiempo: ¿qué vendrá despues de este gobierno?

Doy á V. la enhorabuena en nombre de todos los buenos Españoles de esta, por la valiente oposicion que hace *La Lucha* á la introduccion de las reformas en Puerto-Rico, reformas funestísimas que vienen á poner en claro la impremeditacion de este funesto gobierno que solo sabe conquistar los aplausos de los federales *benévolos*, no todos, de los llamados radicales á cambio de un destino ó de una influencia imposible en otro partido, de los filibusteros y de los estrangeros que se han visto complacidos en sus peticiones, exigencias ó deseos. ¿Cuando se establece en esa *La Liga?* Con ansia lo deseamos.

Como siempre se repite de V. su mejor é invencible amigo S. S. Q. S. M. B.

El Corresponsal.

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Olot 1.° de Enero 1873.

Mi querido amigo: no puedo reseñar á V. lo acaecido en esta con las carcundas por mis muchas ocupaciones hoy, y solo tomo la pluma para decir á los lectores del valiente periódico que tan digna y acertadamente V. dirige, que cuantos rumores han hecho circular los partidarios del Dios, Patria y Rey estos dias desfavorables á los liberales de esta villa, son puras patrañas como lo son todo cuanto inventan esos ojalateros.

Es cierto que hemos estado rodeados de peligros á causa de la aproximacion de los somatenes y facciones, pero tambien lo es que nuestras armas han causado pérdidas al enemigo, dando por resultado el que los de los somatenes se llamarán *andana* y tomarán las de Villadiego, así como que en vista de su actitud, se unieran como lo estan republicanos y monárquicos para combatir al enemigo comun, de modo que hoy Olot presenta el mismo aspecto que presentaba durante la guerra de los siete años, pues no hay mas que liberales dispuestos á hacer pagar á los Carlistas cara su osadia si se atrevieran á probar de nuevo fortuna. Creo que esta union es cincera por parte de los republicanos y en esta creencia, no puedo por menos de confesar que estamos de enhorabuena.

Siguen las obras de fortificacion; hoy han principiado los de San Francesch y restauracion de las deterioradas.

Los somatenes que se aproximaron á nuestra villa y á los cuales hicimos algunas bajas, calculo llegarian a reunir unos siete mil hombres, la mayor parte conducidos á viva fuerza.

Sin tiempo para mas, se repite de V. su buen amigo

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

En atencion á la abundancia de originales, retiramos hoy las noticias que acostumbramos á publicar en esta seccion.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes partes:

Madrid 31 de Diciembre.
(Recibido por el correo.)

La Tertulia obsequiará al señor Ruiz Zorrilla con una serenata por su discurso último sobre reformas para Ultramar.

En Vizcaya se nota agitacion carlista. La partida batida en Oyarzun ha penetrado en Francia.

El comandante general del Maestrazgo ha dimitido.

La causa sobre el motin de Madrid, en la noche del 11, ha pasado al Juzgado.

Prepáranse varios proyectos de ley para presentarlos à las Córtes apenas reanuden estas sus tareas Entre otros, uno referente á la colonizacion de Cuba.

El Centro Ultramarino continúa recibiendo adhesiones de ayuntamientos y particulares de varias provincias.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Formení
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.